



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00214287- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Selección Abierta de Antecedentes y Oposición de postulantes para cubrir interinamente un cargo con funciones en docencia y/o investigación de Profesor/a Adjunto/a DS en la Línea de Investigación El derecho a la salud en Argentina y Córdoba. Retos poblacionales actuales en el contexto de las agendas de desarrollo Área Población del Centro de Estudios Avanzados, se vincula con el área curricular de grado Estado, Instituciones y Políticas Públicas, aprobado por RHCD-2023-134-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la OHCD 2/2022 referida al Reglamento de Selección de Docentes interino de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que en fecha 03 de Julio del 2023, se reúnen los miembros designados para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado a selección que se trata y emiten dictamen.

Que en fecha 03 de Julio del 2023, se notifica a los/as postulantes.

Que Secretaría Académica en fecha 10 de agosto del 2023 toma conocimiento de las actuaciones.

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 14 de agosto del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el dictamen emitido por el tribunal designado para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado a Selección Abierta de Antecedentes y Oposición de postulantes para cubrir interinamente un cargo con funciones en docencia y/o investigación de Profesor/a Adjunto/a DS en la Línea de Investigación El derecho a la salud en Argentina y Córdoba. Retos poblacionales actuales en el contexto de las agendas de desarrollo Área Población del Centro de Estudios Avanzados, se vincula con el área curricular de grado Estado, Instituciones y Políticas Públicas y en su consecuencia, aprobar por el término de dos (02) años el siguiente orden de méritos:

1. Laura Débora Acosta - (DNI 28.343.671) nueve puntos con treinta y ocho centésimas (9.38)

ARTICULO 2°: Designar interinamente a la docente Laura Débora Acosta (DNI 28.343.671) en un cargo con funciones en docencia y/o investigación de Profesor/a Adjunto/a DS (C.111) - Línea de Investigación El derecho a la salud en Argentina y Córdoba. Retos poblacionales actuales en el contexto de las agendas de desarrollo Área

Población - del Centro de Estudios Avanzados, vinculada con el área curricular de grado Estado, Instituciones y Políticas Públicas y hasta el 31 de marzo del 2024 o antes si el cargo se proveyera por concurso.

ARTICULO 3°: La designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta de alta que deberá firmar el interesado.

ARTICULO 4°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.